

# Carrera de Trabajo Social

## Dra. Rina Narváez Espinosa

Magíster en Docencia Universitaria en el Sistema Modular  
Docente Titular de la Carrera de Trabajo Social  
Correo electrónico: rinares@hotmail.com

## Dra. Cecilia Merino Armijos

Magíster en Derecho Comunitario  
Docente Contratada de la Carrera de Trabajo Social  
Correo electrónico: isama25@hotmail.com

## Dra. Martha Coronel Ordóñez

Doctora en Trabajo Social  
Docente Titular de la Carrera de Trabajo Social  
Correo electrónico: marthacoronelordóñez@gmail.com

Hablar de la Carrera de Trabajo Social, de la Universidad Nacional de Loja, es plasmar el sentir de gente comprometida con el servicio a los más necesitados de nuestra patria y prioritariamente de la parte sur del Ecuador.

En el año 1943 la Carrera de Derecho, fue la única escuela a nivel universitario con que contaba la provincia de Loja; y 29 años más tarde, en sesión del H. Consejo Universitario, de 18 de enero de 1972, presidido por el Dr. José María Vivar Castro en su calidad de Rector de la Universidad Nacional de Loja, conforme consta en el Acta N° 4, SUMARIO: Folio N° 000664. Numeral 8.- El H. Organismo se ratifica en la aprobación para la creación de la Escuela de Trabajo Social- Folio N° 000669.- Numeral 8. Se da lectura del Oficio N° 348-DFJ de diciembre 24/71, dirigido por el señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales quien se refiere al establecimiento de la Escuela de Servicio Social, adscrito a esa Facultad en el presente año.- el H. Organismo se ratifica en la aprobación que dio para la

creación de la Escuela de Servicio Social y encarga “al señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales las gestiones encaminadas a poner en marcha dicha Escuela , facultándole para que realice los gastos necesarios que faciliten el funcionamiento inmediato de la Escuela”.

Así, se crea la Escuela de Servicio Social, encaminada a la formación académica con conocimientos, habilidades y destrezas para resolver problemas sociales en las diferentes áreas de intervención del Trabajador Social, con aptitudes para cumplir el rol de prestación de servicios con espíritu de cooperación y compromiso social con los sectores de atención prioritaria, bajo normas de comportamiento ético que permita responder a las exigencias del desarrollo local, regional, nacional y global; con lo que se abrió una nueva posibilidad de superación y progreso para la juventud, considerando que es una de las profesiones más nobles y humanísticas, proyectada siempre al servicio de los sectores desprotegidos y marginados del país; la que



fue acogida, especialmente entre la juventud de sexo femenino que vio en la nascente carrera la cristalización de sus aspiraciones.

En un inicio se denominó como Escuela de Servicio Social, estando anexa a la entonces Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, iniciando su primer año de labores en marzo de mil novecientos setenta y dos, abriendo el Periodo de matrículas ordinarias del primero al treinta de Marzo de 1972 para el año académico de 1972.

La Escuela de Servicio Social, se inició con siete docentes, los mismos que estuvieron a cargo de las siguientes cátedras: Dr. Enrique García Valdivieso, Psicología General; Dr. Marco Aguirre Apolo, Estadística General. Dr. Clotario Maldonado Paz, Economía General. Dr. Jorge Mora Carrión, Sociología General. Dr. Lorgio García García, Metodología y Elementos de la Investigación. Econ. Antonio Prado Arévalo, Servicio Social de Caso y Prácticas. Dr. Alfonso Burneo Riofrío, Información Médica Social.

En octubre de 1972 se encargó la dirección de la Escuela al Dr. Enrique García Valdivieso, convirtiéndose en el primer director de la Escuela de Servicio Social.

A los tres meses de iniciada la Escuela los estudiantes: Victoriano Albito Orellana, Walter Carrión Azuero, Esthela Moreno Ordóñez e Isabel Ramírez Paz, formaron parte del cogobierno de la Facultad como representantes ante la Honorable Junta de Facultad, en su calidad de vocales primero, segundo y suplentes en su orden.

La Escuela de Servicio Social, a pesar de sus pocos años de vida, entro en proceso de Re conceptualización y en octubre de 1980 cambió su denominación a TRABAJO SOCIAL, no como un simple cambio semántico, no solo con la intención de que la profesión debe de hacer servicios que vayan a paliar la situación problemática de la sociedad y a mantener el orden establecido para reorientar su quehacer profesional, su metodología, sus objetivos y principios encaminados a lograr la igualdad, la equidad y la fraternidad para todos.

En 1990 en que la UNL opta por un nuevo modelo educativo, denominado Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación (SAMOTI). Y para guardar coherencia con el nuevo modelo educativo, la Universidad en el año 2002 entró en un proceso de reestructuración académica, cambiando las Facultades por Áreas y las escuelas por carreras, pasando así a convertirse la Escuela de Trabajo Social en CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, anexa al Área Jurídica Social y Administrativa.

Se realizaron así algunos otros cambios en su currículo, estructura y en su pensum de estudios.

Hasta 1996 La Escuela de Trabajo Social otorgó el TÍTULO DE LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL, luego de que el/la aspirante elabore y defienda una tesis y sea aprobado en la Audiencia Especial de Graduación; y a partir de este año, por intervención y gestión dinámica de las Autoridades de la Universidad, del Área y de la Carrera, se ofertó el título de DOCTOR/A EN TRABAJO SOCIAL, hasta el año 2000, fecha en que se expidió la Ley de Educación Superior, que dejó sin efecto el otorgamiento de títulos de doctores de pre grado.

Considerando que nos encontramos en el siglo XXI, la educación la educación superior nos obliga a plantearnos el alcanzar niveles de excelencia, lo que es necesario fortalecer, por ello la Carrera de Trabajo



Social, se ha fijado como metas formar profesionales en Trabajo Social, de conformidad con los requerimientos de la realidad ecuatoriana; elevar los niveles académicos, profesional y científico del trabajador social; intervenir activamente en la investigación social; colaborar en el estudio y análisis de los problemas nacionales; impulsar el trabajo social con el pueblo, en actividad comprometida con el cambio de estructuras. La Escuela de Trabajo social, pretende ser una unidad académica de nivel superior que, ligada íntimamente a la problemática social, económica, política y cultural del país, se constituye en un centro de estudio, trabajo e investigación científica.

La Universidad Nacional de Loja, como Institución de Educación Superior, tiene como VISIÓN: Consolidarse como una Comunidad Educativa, con excelencia académica, humanista y democrática, líder en el desarrollo de la cultura, la ciencia y la tecnología; y, como MISIÓN la formación académica y profesional de calidad, con sólidas bases científicas y técnicas, pertinencia social y valores; la producción y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, que parten a la ciencia universal y a la solución de los problemas específicos del entorno; la generación de pensamiento; la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas; la oferta de servicios especializados; y, la gestión participativa e innovadora, con personal idóneo, comprometido institucional y socialmente.

Los retos de la educación en el siglo XXI permiten plantearse nuevos objetivos a fin de lograr niveles de excelencia, en marcados en estos dos aspectos.

La Carrera de Trabajo Social para ir al par, se ha planteado como Misión de la Carrera de Trabajo Social como la unidad académica de la UNL que forma talentos humanos en trabajo social con bases científicas - metodológicas, con alto sentido humanista y ética profesional, formados para la investigación en los ámbitos de intervención y el trabajo en equipo, para contribuir al buen vivir de la sociedad ecuatoriana; y, como Visión de la Carrera de Trabajo Social, como la unidad académica acreditada de la universidad nacional de Loja, abierta a las corrientes del pensamiento universal que entregará profesionales con paradigmas científicos de intervención, enmarcados en la dinámica social en función de los derechos humanos, la biodiversidad, pluriculturalidad y la pluriétnicidad incidiendo en el desarrollo humano sustentable de país.

La carrera de Trabajo Social en su contexto aborda el área de conocimiento científico, técnico y práctico orientado a la formación académica con conocimientos, habilidades y destrezas para resolver problemas sociales en las diferentes áreas de intervención del Trabajador Social, con aptitudes para cumplir el rol de prestación de servicios con espíritu de cooperación y compromiso social con los sectores de atención prioritaria objeto de intervención del Trabajo Social, bajo normas de comportamiento ético que permita responder a las exigencias del desarrollo local, regional, nacional y global.

La Carrera de Trabajo Social, hasta abril de 2010, ha graduado a 458 licenciados y 173 doctores en Trabajo Social; y, hasta octubre de 2014 se ha graduado a 558 Licenciados en Trabajo Social.

Actualmente el Área Jurídica Social y Administrativa, está Dirigida por la Dra. Dra. Rebeca Isabel Aguirre Aguirre; y, la Carrera de Trabajo Social, Coordinada por la Dra. Rina del Cisne Narváez Espinosa.

La Comisión Académica de la Carrera, la Preside la Coordinadora de Carrera y la integran: Dra. Martha Coronel Ordóñez; Dra. Cecilia Merino Armijos Mg. Sc.; y en calidad de Representante Estudiantil, la Srta. Dianey Patricia Carrión Valle.

La Carrera de Trabajo Social, cuenta con un talento humano selecto, en el presente periodo septiembre 2014 – febrero 2015, está conformada por tres docentes titulares y 7 contratados, así:

Personal de Nombramiento: Dra. Rina del Cisne Narváez Espinosa Mg. Sc.; Dra. Martha Georgina Coronel Ordóñez; Dra. Graciela del Cisne Namicela Mg. Sc. Personal Contratado: Dra. Cecilia Isabel Merino A. Mg. Sc.; Dr. Marco Vinicio Muñoz Mata Mg. Sc.; Lic. Natalia Irene Zárate Castro Mg. Sc.; Dr. Paulo César Arrobo Rodríguez Mg. Sc.; Dra. Claudia Sofía Medina León Mg. Sc.; Dr. Jorge Hugo Ignacio León Cajamarca Mg. Sc.; Dra. Silvia Lucrecia Hidalgo Santín Mg. Sc.; quienes están conscientes de la responsabilidad que demanda el ejercicio de la Docencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual cuentan con títulos de tercero y cuarto nivel, a fines a la naturaleza de la carrera para desempeñar un ejercicio efectivo de la docencia universitaria que permita cumplir con la misión, visión, fines, propósitos y oferta académica.